

Nº y año del expte.

Referencia

**DENOMINACIÓN:**

**DECRETO 217/2015, DE 14 DE JULIO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA MARÍA FELICIDAD MONTERO PLEITE COMO VICECONSEJERA DE LA PRESIDENCIA.**

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María Felicidad Montero Pleite como Viceconsejera de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, a 14 de julio de 2015

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Manuel Jiménez Barrios  
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y

CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL